

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 87. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 10 de Agosto de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.325.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Gran surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

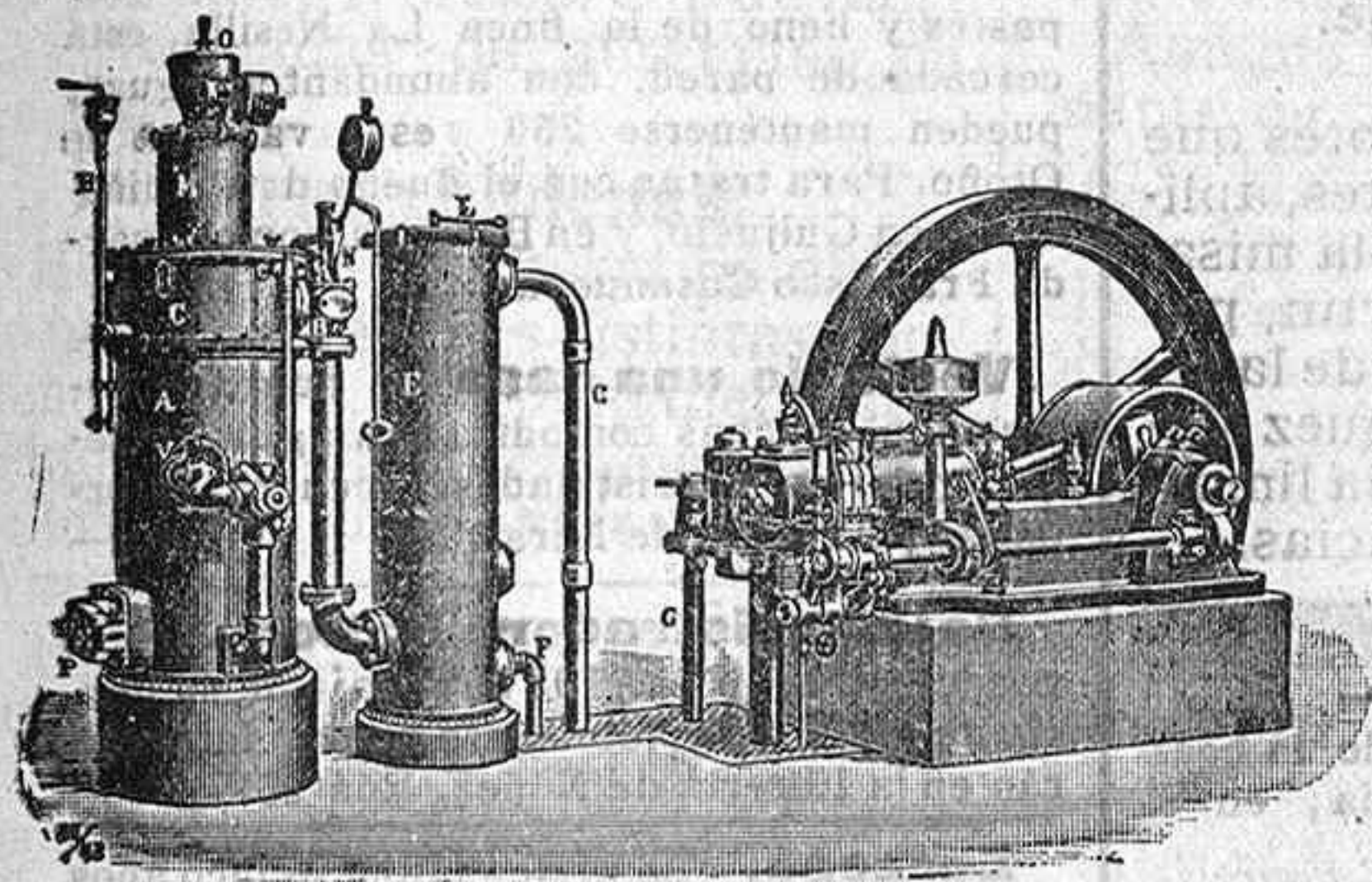
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Cada casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Sociedad anónima española Koerting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Fábrica de géneros de punto a la medida.

Felipe Briega Martín.

Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones



Especialidad en encargos a la medida.

Marca de Fábrica.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

San Antonio

Tejería mecánica en el Perdigon (Zamora) de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; a la fábrica, al administrador, y en Salamanca, a don Arturo Alonso Santos, plaza de los Basílicos, 4.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA
Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero 2, Salamanca.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.
Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

UN ENCENDEDOR

con marca acreditada, autorizado por el Gobierno, se obtiene muy barato en la importante y acreditada casa de camisería la TIJERA DE ORO.
No se puede olvidar que las legítimas pías para encendedores, de metal Anar (las únicas buenas) solo valen 95 céntimos docena.
Casa dedicada con especialidad a la confección de equipos de boda.
DOCTOR RIESCO, NUMERO 8.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida Casa Niño

Es debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa
PUNTO DE MALLA SIN BALENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada.
Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO
Calle de Zamora, número 11.
Taller especial para toda clase de composturas. Se dora y se plataa.
PRECIO FIJO
CASA GERMAN

AVISO IMPORTANTE

Para dedicar la casa exclusivamente a venta y confecciones de abrigos y sombreros para señoras y niños, se liquidan a precios de fábrica las blusas, ropa blanca de señora y niños, gorros, capas faldones y casa. tillas.
Precioso surtido en guarda-polvos y sombreros de viaje.
Al modelo de París, plaza Mayor, 88.

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2
hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.



DÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Leocadia Rodríguez Mediero

que falleció en Salamanca el día 11 de Agosto de 1901.

D. E. P.

Su esposo, don Mariano Rodríguez Galván; hijos, doña Sofía, don Mariano, don Alberto, doña Petra y don Adolfo; hijos políticos, don Julio Ibáñez Moreno y doña Josefina Santos Alonso; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el viernes, 11 del corriente, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

Abrióse a las seis y cuarto bajo la presidencia del alcalde interino señor Hernández Sanz y con asistencia de los concejales señores Pérez Criado, Diez Ambrosio, Santa Cecilia, Iscar Peyra, Sánchez Pérez, Juárez, Durán, Riesco y Marcos Martín.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al período de

Ruegos y preguntas. Dice el alcalde.

El señor Hernández Sanz manifestó a sus compañeros de Concejo que el arquitecto municipal había hecho el proyecto para la instalación de nuevos urinarios públicos en la plaza Mayor y en calles y plazuelas que se designen, añadiendo que los de la plaza podían estar terminados para la feria de Septiembre si el Ayuntamiento le autorizaba para construirlos.

El coste de los urinarios, capaces para cuatro personas, es de 300 pesetas.

Seguidamente, el señor Sanz expuso otro ruego del arquitecto relativo a la construcción inmediata de los respaldos para los canapés de la plaza Mayor que carecen de ellos, obras que importarían unas 20 pesetas.

Y, por último, el alcalde manifestó haber confirmado la orden de suspensión de una obra, dada por el arquitecto, que se estaba realizando en la plazuela de Santa Eulalia, por no sujetarse aquella a las condiciones exigidas.

De Sanidad.

El señor Pérez Criado, al dar cuenta de la campaña sanitaria que por delegación de la Alcaldía ha emprendido, expuso las dificultades con que tropieza, siendo una de ellas la de que los vendedores del Mercado público reclaman que el Ayuntamiento cumpla su acuerdo de la colocación de persianas, cosa que, según refiere el señor Criado, debe de hacerse seguida, para que la Corporación sea la primera en cumplir con su deber.

El alcalde le replica que ya está aprobado el proyecto de las persianas de referencia, y que sólo falta que la comisión de Hacienda determine el modo como ha de obtenerse el dinero que para esta obra se necesita.

El señor Pérez Criado rogó al alcalde que reuniera cuanto antes a la comisión de Hacienda para solucionar el asunto.

Sobre unos terrenos.

El mismo concejal denunció el hecho de que la mayoría de los terrenos concedidos al Consejo de Fomento en el baldeo de la Aldehueta, para campo de experimentación agrícola, se encuentran sin roturar, y están hasta arrendados a un industrial para que en ellos puste su ganado.

Ruega al alcalde que tome cartas en el asunto para que las cosas se pongan en su lugar y sean utilizados los dichos terrenos al fin para que fueron concedidos.

El alcalde prometió atender el ruego.

Más de higiene.

El señor Riesco rogó a la Alcaldía el ensanche de la tubería que sirve el agua a la cárcel, para que ésta reciba más agua; el arreglo de uno de los dos caños existentes en dicho edificio y la desinfección y arreglo de los retretes del mismo, que hoy, según están, constituyen un foco de infección muy peligroso para la vida de los allí reclusos.

Después hizo una proposición sobre variación del servicio de los vededores municipales y, por último,

se ocupó del traslado de los coches de las inmediaciones de los aceros de la plaza Mayor a las de los jardines, calificando esta orden (que no sabe de quién partió) de antihumana, por tener a los cocheros al sol, y explicando la retirada de ayer de todos los aurigas, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

El señor Pérez Criado le replica que el autor de la orden es él, y que la dió fundándose en motivos de higiene.

(Entre ambos concejales se origina un vivo diálogo, con su incidente correspondiente que el alcalde corta diciendo que el asunto de los cocheros figura en la orden del día, y que cuando se dé cuenta de él, pueden discutir los ediles todo lo que quieran.)

Sobre un artículo.

El señor Marcos Martín se ocupó de un artículo publicado hace unos días en el diario madrileño *El Mundo*, en pro de la petición que tienen hecha los concesionarios de los Gujarrales para alcanzar que se les aumente de 65 litros de agua que toman por segundo, a 105, pidiendo además la anulación de la condición prohibitiva que existe para los concesionarios de no poder adquirir agua del 15 de Junio al 15 de Octubre.

El señor Marcos, dando al asunto la gran importancia que para Salamanca tiene, hizo muy atinadas observaciones sobre el mismo, pidiendo al alcalde que reúna a los Ayuntamientos de la provincia interesados en este asunto para hacer ver, en contra de la opinión de *El Mundo*, que no les asiste razón alguna a los concesionarios para alcanzar semejantes gollerías, con grave perjuicio de Salamanca y su provincia.

El alcalde da explicaciones al señor Marcos, anunciándole que el expediente de la nueva petición ha sido informado en contra por el señor gobernador, mediante dictamen de la Comisión provincial, y dándole cuenta de los trabajos que el gobernador realiza, de oposición a lo que se pretende por los vecinos de Barco de Avila.

Insiste el señor Marcos en su petición, y el alcalde promete citar a una reunión a los Ayuntamientos interesados en este asunto.

Y terminado el período de ruegos y preguntas se pasó al

Despacho ordinario.

Con el voto en contra del señor Pérez Criado, se aprobó un informe de la comisión de Hacienda sobre pago a don Salvador Munguira, empleado del Ayuntamiento, de las cantidades que reclamaba por haberes devengados.

Lo de los coches.

Fue leído el informe de la comisión correspondiente en la proposición del señor Diez Ambrosio, para prohibir la parada de los coches de alquiler en la plaza Mayor, llevándoles a las plazuelas inmediatas a la plaza.

El informe es favorable a la proposición, y el asunto es puesto a discusión.

(En estos momentos invaden el salón de sesiones casi todos los cocheros de punto.)

El señor Santa Cecilia anuncia que votará en contra del dictamen, porque los cocheros pagan su tributo por estar en la plaza, y porque además, si se les lleva a otra parte se les arruinaría. Es partidario de que el asunto se estudie con detenimiento y al año que viene buscare una solución adecuada.

El señor Pérez Criado está conforme con que los coches permanezcan en la plaza Mayor, pero con las debidas condiciones higiénicas.

El señor Diez Ambrosio hace valientemente la defensa del dictamen entre los murmullos de los cocheros que asisten a la sesión.

Comienza preguntando al alcalde:—¿Qué tarifa pagan los cocheros por tener sus vehículos en la plaza? Porque según lo acordado, es la de 60 pesetas. (El alcalde asiente). ¿Cuántos cocheros han pagado?

El alcalde: Han pagado todo el impuesto de medio año, por concierto hecho.

El señor Diez Ambrosio: Pues bien; en primer lugar, ese concierto que se dice hecho con los cocheros, es perfectamente antilegal. Aquí no es el alcalde ni ningún concejal los que pueden hacer por sí solos esos conciertos; quien debe de hacerlos es el Ayuntamiento, y en esta ocasión no se ha hecho así. Porque, señores, resulta muy bonito que teniendo que pagar los cocheros mil y pico de pesetas, paguen sólo 400 (porque yo soy de los que creen que no han de pagar más)...

El alcalde y varios concejales: Pagarán todos.

El señor Diez Ambrosio: ...Y como, repito, no han de pagar más, yo no puedo menos de oponerme a ese concierto.

A lo que no me opongo, pues sería ridículo, es a que cada cual se gane la vida como mejor le convenga, pero sin atacar a la higiene, al ornato y al orden público, pues es evidente, porque esto entra por los sentidos de la vista y del olfato, el lastimoso estado de esos desvencijados coches que corren por nuestras calles, de esos montones de excrementos que hay en la plaza, y de esos escándalos y de esas escenas poco cultas que los cocheros promueven en sitio tan céntrico como la plaza.

Y a esto sí que me opongo.

Yo mantengo el dictamen. El Ayuntamiento puede hacer lo que quiera, pero me sería muy doloroso que se desarrollara en Salamanca una epidemia y se culpara de ella al Ayuntamiento por cosas que, como esta, se pueden evitar tan fácilmente.

El señor Juárez combate el dictamen, diciendo entre otras cosas que el foco de inmundicias, mientras haya parada de coches, existirá en todas las partes a donde se les lleve.

Se muestra partidario de que los carruajes permanezcan en la plaza Mayor, y si es necesario, que el Ayuntamiento tenga empleados que cuiden de la limpieza del sitio donde paren los coches, hágase así, pues después de todo, no es sólo el foco este de los coches el que existe en la plaza, sino otros varios que también conviene fijar en ellos la atención.

El señor Diez Ambrosio insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Riesco dijo que por ausencia del alcalde, que fué quien hizo el concierto con los cocheros, no debe hablarse de este asunto.

Defiende lo hecho por el señor Diez González, y habla después de las garantías que los cocheros ofrecen para pagar el tributo en toda su cantidad.

Además de existir un concierto (el señor Diez Ambrosio: antilegal), legal, desde el momento en que se les exige el pago de las 60 pesetas por cabeza, no se puede extremar tanto la nota en una plaza Mayor que como en la de Salamanca se consiente que se ocupen aceras enteras con sillars y veladores, arrojando al transeúnte a la carretera... Si los de las sillars y veladores ganan así su vida, también los cocheros deben ganársela con sus carruajes en la plaza.

Termina pidiendo que como en el informe no se dice a qué sitios han de ir los coches, vuelva a estudio de la comisión.

El señor Santa Cecilia: Dígame lo que se quiera ese concierto no se ha celebrado, no puede ser legal, y no hay por qué hablar de este asunto, a no ser para exigir al alcalde las responsabilidades en que haya podido

do incurrir. Pagando los cocheros el tributo, que sigan parando en la plaza. Pero legalícese de una vez la situación, retirándose además el dictamen que se discute.

El señor Diez Ambrosio: De pueril ha tachado el señor Riesco mi argumentación. Y tan pueril soy, que hasta que yo no me he ocupado de este asunto de los coches, no se ha recaudado una peseta.

El alcalde: Ya se habían cobrado algunas antes de ello.

El señor Diez Ambrosio: Y lo mismo sucede con los impuestos sobre perros, sobre las muestras, etcétera, porque yo sé muy bien lo que ocurre en esta casa.

(Grandes rumores, campanillazos del alcalde y diálogos entre concejales.)

El sitio para la parada de los carruajes está señalado en el dictamen, porque en él se dice que se instalarán en las plazuelas próximas a la plaza.

En fin, pido que se vote el dictamen y así se verá quiénes son los concejales que ponen por encima de los intereses de la higiene los de los cocheros. (Protestas y campanillazos.)

El señor Marcos Martín dice que votará en contra por creer que no hay otro sitio adecuado para la parada de los carruajes sin graves perjuicios de los cocheros.

El señor Iscar-Peyra defiende el dictamen, opinando que a los cocheros en nada se les perjudicaría con el cambio de lugar, porque los viajeros irían a tomar los coches a donde estuvieran.

Por fin, se procede a la votación del dictamen, siendo desechado por siete votos contra tres.

Votaron a favor los señores Diez Ambrosio, Iscar-Peyra y Durán. En contra, los señores Marcos, Criado, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Juárez, Riesco y Hernández Sanz.

Y los cocheros, rebosando satisfacción, abandonaron la Casa Consistorial en el acto.

Otros asuntos.

La Corporación quedó enterada de la resolución del señor gobernador respecto a la subasta solicitada para contratar el servicio de elevación de aguas.

Se acordó adjudicar en feria los dos casas para obreros con arreglo a las bases propuestas.

Se aprobó la tasación de la primera cugria de la casa número 13 del Pozo Amarillo, importante 17.800 pesetas.

Se aprobó un informe del arquitecto municipal, sobre la nueva tasación hecha de los terrenos de la vía pública, apropiados por don José del Castillo, a razón de 3 pesetas por metro cuadrado.

A don Agustín Cristeto, don Manuel Garrido y don Ramón Martínez, se les concedieron las licencias de obras que solicitaban.

A don Antonio Martínez, el empadronamiento que pedía, y al empadronamiento don Antonio Marchante, la licencia que por enfermo solicitó.

Se concedió licencia a los vecinos de la plazuela de San Juan Bautista para hacer tomas de aguas, y después de leerse la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 10.214 pesetas 85 céntimos, se levantó la sesión.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Conmovedor, sumamente conmovedor es el espectáculo de esos cuarenta niños pobres y enfermos que el Ayuntamiento de Madrid envía a las playas del Norte en representación de sus compañeros escolares para que el aire puro, impregnado de esencias marinas, los regenere.

La Prensa entona un cántico a esa iniciativa generosa, digna de multiplicarse, de generalizarse; porque, en verdad, mientras no rindamos a la infancia todos los solícitos cuidados que requiere, mientras la sociedad no haga con ella los oficios de madre tierna y cariñosa, serán vanos y estériles cuantos esfuerzos empleemos en otros órdenes educativos para mejorar la raza política y socialmente.

La base de toda educación es la salud física, y, por desgracia, ni en Madrid ni en las demás capitales españolas están los niños sobrados de ella. Todavía pueden llevarnos alguna ventaja ciertas ciudades provincianas, las marítimas y otras rodeadas de campos frondosos; pero aquí no templa la sequedad del aire, ni lo purifica un buen caudal de aguas salinas o dulces, no nos circunda sino la estepa más árida, más desolada y triste, sobre la cual cae un sol implacable como si fuese una maldición.

Hasta los hijos de los ricos tienen necesidad de la medicina para su crecimiento y desarrollo. ¿Qué será de los pobres? ¡Ah, las calles estrechas, los tabucos sin oxígeno y sin luz, la alimentación escasa, la promiscuidad de sexos, la sordidez más espantosa! He ahí lo que va minando la existencia de los niños en Madrid, de los niños pobres, cuyas fa-

milias tienen como consignación insegura para una semana lo que los niños ricos gastan en media hora en juguetes y golosinas.

Bien me parece lo hecho por el Ayuntamiento. Sin embargo, es muy poco: cuarenta niños arrancados a la miseria durante un par de meses, supone un paso inicial dado en el largo camino que debemos recorrer si algo nos importa la salud y la cultura. Pero es preciso seguir adelante, hasta el final.

Valga como muestra, como ejemplo y como estímulo a otras instituciones, a las clases adineradas. Considérese que a todos nos interesa resolver el problema de la salud, el de la educación, y no olvidemos cuán ligados se hallan a esos primordiales otros complementarios, sin cuyas soluciones no hay ni puede haber sociedad bien organizada, paz duradera ni sólida riqueza pública.

Lo que ha hecho el Ayuntamiento madrileño parece estar inspirado en el libro *Cuore*, de Edmundo de Amicis. Allí se exalta todo lo referente al niño, a la infancia, con una fe profundamente religiosa, con una fe profundamente religiosa, con una fe profundamente religiosa, con una fe profundamente religiosa, con una fe profundamente religiosa.

ARGOS.

NOTAS DE UN OPTIMISTA

LOS NIÑOS SANOS

¡Qué hermosa crónica ha publicado Dicenta en El Liberal, hablando de la colonia de niños pobres que han salido de Madrid, para bañarse y jugar, gracias a la caridad del Ayuntamiento madrileño!

Habla el insigne escritor y hacele el día hoy, en las columnas de EL ADELANTO, con primores de frase y cordial unión, nuestro compañero Argos, de lo hermoso que resulta rehacer la infancia, gracias a las exquisitas del alma y de cuanto ganaron las familias, la Patria y la humanidad, haciendo hombres robustos de las piltrafas fisiológicas elaboradas por el hambre y las enfermedades.

Y leyendo tan hermosos pensamientos y aplaudiendo la iniciativa del Concejo de la corte, pensaba en lo fácil que sería secundarla en Salamanca, donde hay tantos niños pobres que necesitan la limosna de la salud y tantos ricos que podrían dársela sin imponerse ningún sacrificio y debiéndoles la satisfacción de haber cumplido el bien.

Acaso sea tarde en el presente año para organizar la colonia escolar que se enviara de Salamanca a las playas cantábricas ó portuguesas.

Pero si hoy no es imposible, guardemos la idea para el que viene, planémosla con la calma que requiere, abramos una suscripción, a la que ningún pecho honrado ha de negar su concurso, y procuremos que los niños necesitados de Salamanca reciban, con el aire del mar, el de la caridad que les oree en el alma.

Yo respondo a ustedes, si cuento, como creo, con el concurso de Salamanca, que el año que viene habrá unos cuantos niños enfermos y pobres que irán al mar, gracias a la bondad de los salmantinos.

X.

VIDA LOCAL

LOS PERROS Y LOS CONCEJALES

Un amigo mío, el señor Vella, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, se me acercó ayer a contarme que le había mordido un perro, y me pidió que dijera algo en el periódico, a ver si nos veíamos libres de estos "amigos del hombre".

¡Qué amigos le salen al hombre y hasta al concejal! porque el perro, el perro salmantino, del que es amigo es del concejal; por lo menos el concejal es amigo del perro.

Cojan ustedes a un salmantino cualquiera cuando le vean diciendo peses de los perros, mántanlo ustedes concejal y enseguida se le acaba el odio contra los canes, y si lo tiene, ya no lo exterioriza.

¿En qué consistirá esto? Yo no lo sé, pero el hecho es innegable. El Ayuntamiento parece una sociedad protectora de animales caninos.

Yo hasta he llegado a pensar si cuando anuncian en un bando que van a recoger los perros, es para tenerlos reunidos y darles un banquete.

El infeliz trabajador que llegue a Salamanca y quiera trabajar; el industrial que trate de implantar una industria ó el comerciante que quiera abrir un comercio, encontrará dos mil estorbos y ciento y pico de trabas, pero el perro que llegue a Salamanca, que esté tranquilo, nadie se meterá con él.

¿Que un hombre en el último grado de la desesperación y de la miseria coge un panecillo para él ó para sus hijos? Granuja, canalla, bribón. Llegarán a tiempo los guardias, lo llevarán á empellones a la prevención y de allí pasará á pudrirse en la cárcel.

Figúrense ustedes ahora, que el hambriento es no un hombre, sino un can y que en vez de llevarse un panecillo, arranca una chuleta de la pantorrilla de un transeunte. ¡Bah! Eso no tiene importancia. Si le ha dolido, que se aguante, y si le ha hecho daño que se cure. No se va a

coartar la libertad del ciudadano, como dicen los oradores "al peleón...".

No es que el ciudadano sea el can, es que el ciudadano es libre para tener un can ó siete, y los canes de hacerle a usted una perrada ó siete si se le antoja.

La libertad que antes era sacrosanta para las personas, ahora ha pasado a los perros. ¡Viva la libertad!

Cuando un amigo me cuenta que le ha mordido un perro, que me lo cuenta con dolorosa frecuencia, pienso siempre en la libertad y en el concepto que de ella tienen los concejales.

¿Qué dirían estos señores de un caballero que se presentara una noche de música en el café Novelty, acompañado de un tigre?

Claro que el perro es un animal doméstico, aunque mordedor, y no hay comparación. Otro caso. Dicen los naturalistas que las boas son excelentes comedores de ratones, cucarachas y demás bicharracos, y que en algunos pueblos de la América hay casas en las que se las tiene como aquí los gatos.

Imaginen ustedes lo bonito que sería que una noche de música se presentara en la plaza una boa...

Los dueños podían decir que eran libres de poder tener en su casa los animales que quisieran.

Yo no voy contra lo que cada uno tiene en su casa, porque los hay que tienen hasta chinchas y viven tan contentos, y a mí no me parece mal. Voy contra los que creen que la calle es suya, porque pagan cédula personal y el impuesto sobre canales.

¿Hay derecho a dejar suelto un perro que muerde, señores concejales? Si es así, publiquen ustedes un bando diciéndolo, para que yo publique otro aconsejando a los vecinos que compren un pincho y se dediquen a la caza de perros.

En Constantinopla el perro es el animal sagrado—este dato es también de un naturalista—pero aquí es el animal protegido y estamos peor que en Constantinopla y hasta peor que en Stambul, que dijo el otro.

JUAN DE SALAMANCA.

CRONICAS PINCIANAS

Esto de "crónicas pincianas", para el que no lo sepa, equivale a crónicas vallisoletanas, porque se cree que este pueblo tuvo el nombre de Pincia en la antigüedad, no sé si romana, cartaginesa ó fenicia. ¡Soy tan poco erudito! El hecho es que a Valladolid suele llamarsele "Pincia", como a Ciudad Rodrigo "Mirobriga", a Calatayud "Bibilis", a Salamanca "Eimántica", y etcétera, etcétera... ¿Queda bien justificado el nombre que he de dar a estas crónicas? Pues inaugurémoslas, como lectores de EL ADELANTO, donde con sumo gusto por mi parte, vuelvo a poner mi pluma, no pecadora, sino quizás harto inocentona y sin malicia.

¿Haré programa? Por de pronto, les ofrezco una ó dos crónicas semanales, más bien dos que una, aunque esto dependa de mis ocupaciones; ya! burocráticas, con vistas al garbanzo, a la patata y a otra porción de indecencias por el estilo. Además, como este trabajo periodístico y no sé si "informativo", como se dice ahora, me de alternarlo con otros de otra índole, más literarios, más de mi agrado, en fin, resultará que han de tenerme ustedes ahí con más frecuencia acaso de la que quisieran, con mucha menos de la que yo deseo, que de buena gana estaría ahí siempre...

No esperen que en esta labor, y por lo que a Valladolid se refiere, emplee, de ordinario, el lenguaje que uso cuando hablo de "nuestras cosas". Con Salamanca tengo confianza, y por eso. A Valladolid, que lo quiero mucho, eso es aparte, le trataré con más etiqueta, concretándole a referirle de los sucesos, con ligerísimos comentarios, y cuando más, a divagaciones que este ambiente me inspire. Algo semejante, aunque claro es que no tan bien aderezado, a lo que hace Pepito Rojas, ahora con Asturias y hacia antes con los Madriles.

Estamos ahora, aquí como ahí, en un período excepcional, y no me refiero a los calorazos que aprietan por acá como por todas partes en el presente estío; quería referirme a los preparativos para las fiestas. Es verdad que las de aquí están un poquito, no mucho, más lejanas, pero ya se notan sus proximidades, ya se va pensando en el programa, que no tardará mucho en ver la luz y en mostrar sus colorines los anuncios de gran tamaño. De las corridas de toros que "hemos", de tener, ya estarán ustedes enterados, así como también de ese atraente "número", que se relaciona con Salamanca, del raid ó vuelo (mejor vuelo que raid) de ahí aquí y viceversa.

¡Oh, qué ansias me va a costar ver arrancar de aquí esos pájaros hombres, cuando tiendan hacia esa ciudad sus vuelos! Les daré memorias para todos, se lo anticipo.

Lo que aquí vamos a tener este año, ya seguramente, son Juegos florales. Nada se sabe todavía de temas y premios. Serán, supongo y poco más, poco menos. los de siempre. ¡Se varía tan poco en eso! Ya procuraré tenerles al corriente y aun adelantarse noticias, queridos lectores y escritores salmantinos. Por si ustedes gustan.

Y no va más por hoy.

RAMON BARCO.

Caspa y pelo

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrdano E. Sanz, que a 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España)

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, con su familia, don Juan de Bernardi. Para la Sierra, don Pedro Ruano y familia. Para San Sebastián, don Argimiro Pérez Sancho y su distinguida señora é hijos. Para Campo de Penaranda, el joven abogado don José María García Ruano. Para Vitoria, el joven estudiante de la Facultad de Medicina, don Eduardo Verástegui. Para San Sebastián, acompañado de su hija é hijo político, el digno fiscal de esta Audiencia don Vicente Santiago Mansilla. Para Cestona, doña Pilar González Brieve. Para Calzadilla del Campo, el señor juez de instrucción don José Margarida y Rodríguez, acompañado de su distinguida señora. Para Cestona, don Antonio Peláez Nieto. Para el balneario de Calzadilla del Campo, la señora viuda de Brusí y su hija Concha. Para San Sebastián, nuestro particular amigo don Bernabé Cobaleda, con su familia, y para Campocerrado, su hermano don Ignacio, con la suya. Para Madrid y otros puntos, con objeto de hacer compras para la próxima temporada, el joven comerciante de esta don Clemente Lucas.

Con licencia del exeletísimo señor capitán general de la región, para sus posesiones de Colmenar Viejo, nuestro distinguido y querido amigo el teniente coronel de la Zona de esta capital, don Pablo Díaz y Revilla. Hoy salen para Sobrón y San Sebastián, la señora é hija del médico de Calvarrasa de Arriba don Fermín González Requejo, en unión de la hermana de éste, viuda de Hernández Fuentes. Han llegado: De Somosancho, don José Villar y Andrés. De Miranda del Castañar, el joven abogado don Lorenzo Hernández Requejo. De San Sebastián, el distinguido joven don José Hernández. Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa joven Teresa García Coco, señorita que gozaba de general estimación por sus excelentes prendas de carácter.

LOS COCHEROS

Una huelga relámpago

Los cocheros tuvieron ayer un conato de huelga. Indignados los chicos de la fusta y de la gorra de plato de la orden dada por el señor Pérez Criado, por el cambio de lugar de la parada de sus coches, y molestados por el largo rato que el sol les dió de plano, abandonaron, poco después de las dos de la tarde, sus puestos. Más tarde volvieron, y poco después los cocheros, en buen número, asistieron a la sesión del Ayuntamiento, donde se trató de asunto análogo, como pueden ver los lectores por la reseña que en otro lugar publicamos.

Y como al fin los cocheros salieron triunfantes, al abandonar el Municipio volvieron a colocar sus carruajes a la vera de los acerones, dirigiéndose al ordenado, pues esta orden del señor Criado es completamente independiente de la proposición desechada por el Ayuntamiento. Así lo tenemos entendido.

REVISTA DE MERCADOS

CARNES Y GANADOS

El vacuno mayor sostiene en todas partes los mismos precios de la semana anterior. Las terneras se han cotizado en Madrid con una pequeña baja general. Los lanares también han tenido baja en todas partes, pero no general a todas las clases. El cerdío ha tenido de todo en Barcelona; pero predominando la baja. En Madrid, La Unión, ha cotizado: vaca, a 80 reales arroba canal; toros, a 78; ganado mediano, de 74 a 75. La Central: toros, de 76 a 79. Los Abastecedores: toros, a 77; vacas, a 80; cebones, a 79. Los precios de las terneras han sido: de Castilla, a 100, 105 y 110 reales arroba; asturianas, a 80, 85 y 90; de la tierra, a 70, 75 y 85; gallegas, a 70 75 y 80.

De ganado lanar se han cotizado para matadero: corderos, de 1,45 a 1,50 pesetas kilo canal; ovejas, de 1,30 a 1,35; carneros, a 1,45. En Barcelona se cotizan los buyes, a 1,70 pesetas kilo canal; terneras, a 2. Los cerdos blancos del país, a 2,07 pesetas kilo canal; de Valencia, a 2,11; extremeños, a 1,97. Regulares existencias. El ganado lanar se ha cotizado: seguroño, carneros pelados de 13 a 14 kilos, a 1,75 pesetas kilo canal; ovejas peladas, de 12 a 13, a 1,45; corderos lana, de 10 a 11, a 1,70; primales vena, pelados, de 12 a 13, a 1,60; extremeño, carneros pelados de 14 a 15, a 1,75; ovejas peladas de 12 a 13, a 1,50; corderos pelados de 9 a 10, a 1,53; borregos de 12 a 13; a 1,60; manchego y alcarreño, pelados de 13 a 14, a 1,75; ovejas peladas, de 12 a 13, a 1,40; corderos de vena, pelados, de 11 a 12, a 1,60; corderos y corderas, capados, de 11 a 12, a 1,75; corderas solas de 11 a 12, a 1,85; primales capados, pelados, de 12 a 13, a 1,80; primales de

12 a 13, a 1,60; castellano, carneros pelados de 13 a 14, a 1,75; ovejas de 12 a 13, a 1,50; corderos de 10 a 11, a 1,70; corderas solas de 10 a 11, a 1,75. Plaza regular. En Valencia se han cotizado: buyes y vacas a 7 reales carnícera canal; novillos de Huerta, a 8 1/4.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 7 de Agosto: Medio día, 110 para mayores y 44 para niños. Total, 154. Noche: 83 para mayores y 36 para niños. Total, 119. Raciones servidas el día 8: Medio día, 104 para mayores y 47 para niños. Total, 151. Noche: 85 para mayores y 36 para niños. Total, 121.

Raciones servidas el día 9: Medio día, 106 para mayores y 41 para niños. Total, 147. Noche: 87 para mayores y 33 para niños. Total, 120. Fueron socorridos dos transeuntes.

Quejas del vecindario

Calle intransitable. Señor director de EL ADELANTO: Muy señor mío: Le agradecería insertase en el periódico de su digna dirección, en la sección de Quejas del vecindario, la siguiente por si la cree de justicia. Trátase de estar llena de inmundicias (la cuesta calle que va a dar a El Arco de la Lapa y otras calles), en primer lugar por no haber pasado por encima hace varios meses las escobas del Municipio, y en segundo por dejar que ciertos vecinos de la misma arrojen toda clase de basuras, todo ello como usted ve, muy perjudicial para la salud. Creo que el señor alcalde, tan pronto tenga conocimiento de tan deplorable estado en que se encuentra la citada calle, ordenará inmediatamente la limpieza de la misma. Dándole las gracias anticipadas se despide de usted s. s. q. s. m. b., Un vecino.

La cosecha en 1911

Con arreglo a las noticias últimamente recibidas, el aspecto de nuestra recolección se ha modificado bastante, pudiendo asegurarse que el mes de Julio se ha llevado un 10 por 100 de la cosecha presentada. A dos causas obedece principalmente la merma: una es la serie de fuertes calores sin vientos refrigerantes que se echaron encima cuando los trigos empezaban a granar. Apremiadas las plantas por este exceso de calor, realizaron una granazón incompleta, es decir, se arrebataron, y muchos granos resultan raquíuticos, así como hay muchos vanos en las espigas. En cambio hay abundancia de paja. Por otra parte, los nubladlos han hecho de las suyas, originando sensibles y no pequeñas pérdidas. Pago que han cogido, pago que han asolado, presentándose terribles efectos del pedrisco tanto en las mieses como en las viñas, melonares y frutales. Las consecuencias de todo ello será que habrá que deducir de la cosecha general, por lo menos el 10 por 100 que dejamos apuntado. Aun así, será la presente una cosecha muy superior.

Sección de noticias

Por orden gubernativa ha ingresado provisionalmente en la casa hospicio, el niño de siete años Matías Sánchez Lozano, de esta capital.

Por los guardias de seguridad ha sido denunciado un cochero llamado Ramón Coca Segurado, el cual había faltado al reglamento de carruajes.

Doctor S. Peláez. MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca

Por el teniente de semana señor Diez Ambrosio ha sido multada Nicanora Borrego, por haber cortado sus hijos flores del jardín de la Alamedilla.

Don José Esteban García. Médico de guardia del Instituto Rubio. Consulta diaria, de once a una. Plaza de San Julián, número 17

He aquí el programa que interpretará esta noche la banda I.º de Mayo: 1.º El gitano (pasodoble), J. Sanz. 2.º Tric, trac (polka), Wateuffel. 3.º El pay-pay, gigante japonés y el tango de los ingleses de la zarzuela El perro chico, Valverde (hijo) y Serrano. 4.º Potpurri de los organilleros en la zarzuela El bateo, Chueca. 5.º La valenciana (jota), Sautullo.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Granos de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La Sociedad del Fomento de la Cria Caballar de España ha publicado el programa para la reunión del próximo otoño. Se celebrarán las carreras los

días 29 de Octubre y 5, 9 y 12 de Noviembre.

La sociedad ha organizado un interesante programa, con premios de importancia.

El rector de la Universidad de Salamanca, ha recibido el siguiente telegrama: "Srvase vuestra señoría suspender publicación toda convocatoria nueva de provisión de escuelas en propiedad, hasta conocer reglamento anunciado por Real decreto de 7 de Julio último.."

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 14 del actual, en las parroquias de San Martín y Santo Tomás Cantuariense, en sufragio del alma de don Juan Casimiro Mirat, recibirán la limosna de 2,50 pesetas y las gracias.

ANTIPALUDICO S. DIAZ. Véase anuncio en 4.ª plana.

Durante el pasado mes se extendieron por el Gobierno civil, 32 licencias de caza, 19 de uso de armas y 18 de pesca.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Dominica Galán Mata, Marcelina Jaspe Gómez y Justa Cavera Benito. Defunciones: Francisco Martínez Velasco, Victoriana López García y Julio Vicente Franco.

Ricardo Niño. DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

El viernes próximo, día 11, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Leocadia Rodríguez Mediero, esposa de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván, a quien, como a su familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Todos los señores sacerdotes que el viernes, 11 de los corrientes, apliquen el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del alma de la señora doña Leocadia Rodríguez Mediero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El día 15 del actual tendrán lugar, en el inmediato pueblo de Do-

El Angel de la Guarda.

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de la capital. San Pablo, 78. Salamanca. Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconocida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del director ó inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. h 30 S.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera. Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis. Árboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, ca. de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre. —a—

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque: fincas por haacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca. Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucea, l. principal.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense). Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este balneario, que está con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-h 30 Ag.

Gran rebaja de precios

El que quiera lavar bien y barato su ropa, pase á comprar el jabón á la fábrica, paseo de la Estación, número 21, hoy Avenida de Canals.

Santiago y Maeso (No se vende de media arroba para abajo).

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escriptorias, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos. RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

ninos, grandes fiestas religiosas en honor de Nuestra Señora de la Asunción. Por la tarde se celebrará una corrida de novillos, con uno de muerte, actuando de espada el conocido aficionado al arte de Montes, Joaquín Borrego. Se arrienda la tienda de la casa número 6 de la plazuela del Poeta Iglesias, al lado de la farmacia del doctor Hoyos, en donde informarán. La temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 696,00. Temperatura máxima al sol, 47,8. Temperatura máxima á la sombra, 36,5. Temperatura mínima, 18,0. Termómetro seco, 26,2. Termómetro húmedo, 18,4. Dirección del viento y fuerza, SO.—1. Estado del cielo, despejado. Tiempo probable, variable. Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: en el Balneario de Calzadilla del Campo, durante el mes de Agosto. Se necesita un escribiente que sepa alguna contabilidad comercial, prefiriendo joven soltero para fuera de la capital. Informarán, almacén de vinos de Rodríguez Hímanos, Chamberí. 3-2 Para arrienda el lote número 1 del coto redondo denominado Sagos, sito en el término municipal de Canillas de Abajo. compuesto de labor, pastos, monte de encina y casa, con dependencias para la labor. Informes, don Antonio Vázquez de Parga, Avenida de Mirat, 12 (hotel), Salamanca. 15-2 Para los molinos de harinas convienen las célebres piedras "La Ferré," y "Dordóña", así como los útiles de molinería, cerneidos, limpias, correas, aceites, etc. en inmejorables condiciones. Dirigirse al encargado en la provincia, Nicolás Rodríguez, Rúa, 41, Salamanca. 75-64 Ganaderos.—En Becedas, partido del Barco de Avila, se arriendan los magníficos pastos y heno de la finca La Nesilla, está cercada de pared, con abundantes aguas, pueden mantenerse 250 reses vacunas de Otoño. Para tratar con el dueño don Julián Coca, en Guijuelo, y en Becedas, con el guarda Francisco Casanueva. 15-4 Venta de una casa de nueva construcción, muchas comodidades, agua, retrete, galerías encristaladas, cochera. Informarán, Avenida de Mirat, 29. —a— Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25. Zarzoso.—Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos. Para tratar con el montaraz de la finca, ó con don Guillermo LAÁ, plaza de la Verdura, 54, principal, Salamanca. h 30 Sp.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

LANGEN & C^{IA}, S. EN C. (antes Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid).

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia. — Madrid, 10 (4 m.)
Los sublevados del "Numancia,"

Uno fusilado y seis á cadena

Noticias oficiales.
Las noticias oficiales recibidas, afirman que el Consejo de guerra que ha entendido en la sumaria por el delito de sublevación contra los marineros del "Numancia," rebeldes, dictó al fin sentencia condenando á uno de los sediciosos á la pena de muerte, y á los restantes á la de cadena perpétua.

Al hacerse público el fallo del Consejo de guerra, causó enorme sensación.

El condenado á muerte, que ya ha sido ejecutado, se llamaba Antonio Sánchez Moya, era fogonero del "Numancia," casado, sin hijos, de treinta y seis años y natural, según unos informes, de la Coruña, y según otros, de Murcia.

Fusilado.

Se ha cumplido en todo su rigor la terrible sentencia que pesaba sobre el infeliz Antonio Sánchez Moya, el cual, según noticias oficiales, ha sido pasado por las armas por una escuadra compuesta por doce soldados, un cabo y un sargento, al mando de un segundo teniente.

El fusilamiento fué presenciado por un enorme cordón de fuerzas, formadas de antemano en cuadro.

Otras condenas.

El Consejo de guerra ha dictado igualmente otras distintas condenas contra los compañeros de Sánchez Moya, que tomaron parte principal en la sublevación del "Numancia."

Han sido condenados á cadena perpétua los siguientes marinos: Vicente Díaz, soltero, de veinte años, marino preferente por sus buenos servicios y comportamiento.

Francisco Camos, natural de Galicia, de veintidos años, soltero.

Gonzalo Morfira, natural del Ferrol, de veintiseis años, soltero; en la actualidad sufre recargo en el servicio por diversas faltas cometidas.

Francisco Bajos, fogonero, natural de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitres años.

Eduardo Gutiérrez, marinero, y Jesús Ara, marino, casado, de veintitres años, natural de Galicia, deja dos hijos de corta edad.

Estos son, pues, los compañeros del infortunado Sánchez Moya, que han sido condenados á cadena perpétua en prisiones militares.

Más detalles de la ejecución.

El gobernador civil de Cádiz ha telegrafiado al presidente del Consejo dándole pormenores de la ejecución de Antonio Sánchez Moya.

Aquella tuvo lugar á bordo del "Numancia," el cual estaba rodeado de los demás barcos que componen nuestra escuadra.

El fusilamiento lo presenciaron también los tripulantes compañeros del fusilado que se hallaban francos de servicio.

El cadáver del desgraciado marino estuvo expuesto en el "Numancia" hasta las últimas horas de la tarde, siendo enterrado en el cementerio de Cádiz.

Otras noticias.

Del Vaticano.-El Papa se agrava.

En la capilla sextina del Vaticano, se ha celebrado, con gran solemnidad, el aniversario de la coronación de Pío X.

Su Santidad, á causa de la enfermedad que padece, no pudo asistir á la ceremonia, por prescripción de los médicos de cabecera.

La ceremonia, que estaba dispuesto que duraría dos horas, se ha celebrado en cuarenta minutos, á causa de no poder asistir el Papa.

Asistió el marqués de González, notándose, en cambio, la ausencia del encargado de Negocios extranjeros de Portugal.

La enfermedad del Papa.

La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo su Santidad Pío X, ha sufrido retroceso.

El Papa ha pasado la última noche muy agitado. Por la mañana, la fiebre ha cedido un poco.

Asegúrase que los médicos que asisten al Papa, han dicho que este padece una bronquitis, cuyas consecuencias son graves.

Los médicos le visitan tres veces diarias, pero, como su estado no ofrece hoy grandes peligros, se abstienen de verle durante la noche.

El Papa no recibe á nadie, á excepción de su hermana, y de otra que veranea en Frascati, cerca de Roma.

Dos cabos, con algunos gendarmes, dan guardia de día y de noche á las puertas, impidiendo todo contacto con el exterior.

Los medicamentos que se le dan al Papa son de la farmacia del Vaticano, para evitar el que se sepa fuera del Vaticano nada del curso de la enfermedad del Papa.

Este ha sido trasladado la última noche á otra habitación más amplia de la que ocupaba, y más aireada, que está en el piso superior del Vaticano.

Salvamento.

El vapor inglés se paró á corta distancia del buque francés y echó las lanchas, con objeto de prestar auxilio á los naufragos.

La tripulación del "Silventán" sólo pudo recoger á doce tripulantes y quince pasajeros.

Entre los tripulantes salvados se hallaba el capitán del barco, el cual tiene un brazo roto.

El salvamento se hizo en cinco minutos, que sería próximamente lo que tardó en hundirse el buque averiado.

El "Emir" se hundió con la correspondencia y todos los valores que llevaba.

El "Silventán," después que se hundió el barco embestido, permaneció en aquellos parajes por si podía hacer algún salvamento más, pero todo fué inútil.

Más detalles.

Entre los pasajeros ahogados, figura un sabio hebreo, el cual hizo sobre humanos esfuerzos para salvar á un niño de corta edad; mas no sólo no lo consiguió, sino que perecieron ambos, arrastrados por el movimiento que hicieron las aguas al hundirse el barco.

La mayoría de los naufragos recogidos se hallan heridos.

Cuéntanse escenas desgarradoras, aunque la rapidez con que el barco se fué á pique sólo les permitió arrojar al agua.

Fueron muchos los que perecieron por querer salvar á otras personas.

Las víctimas.

Posteriormente despachos dicen que después de los salvamentos hechos por el vapor "Silventán," se han hecho algunos más.

Entre los salvados se encuentra una niña de poca edad, llamada Pura Morán Atienza, la cual cuenta verdaderos horrores de la catástrofe.

El número de víctimas asciende sólo á 86, y desde este número á las 120 personas que llevaba el barco, contando la tripulación, todos están heridos, algunos de gravedad.

¿El "Silventán," arrestado?

El "Silventán" también sufrió algunas averías al chocar con el "Emir," tiene una gran vía de agua lo cual hace que las bombas funcionen constantemente.

Se cree que las autoridades de Marina han arrestado al "Silventán."

Los dueños del "Emir" demandarán á los del "Silventán," por una suma considerable.

Se arriendan

los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral izquierda.

JABON ZOTAL

de Burgoyne - Londres.
El ideal de los JABONES antisépticos, medicinales y de tocador.

Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel. Venta: Bazaros, farmacias y droguerías, á 3 pesetas caja, con tres pastillas.

Nota importante. — Deséchese la caja ó pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario, José Tejera de la Torre. 30 21 mjs

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.
Único depósito: Farmacia de Heredia
Rúa, 45, Salamanca. 3-31-2

Se venden unas puertas superiores en muy buen uso, á propósito para cochera ó carretera, y también otras más pequeñas. Informarán, Doctor Riesco, 48.

Se traspasa la antigua tienda de las Piñuelas, número 23. En la misma darán razón. 4-2

Se vende un carro y un camión, para una ó dos mulas, seminuevos. Informará almacén de harinas y piensos, atueras de Toro, Fructuoso Brozas. 8-6

De Londres -El marqués de Viana, herido.

Se ha recibido un telegrama de Londres, diciendo que ayer, en Cherter, jugándose una partida de "polo," en la finca de los duques de Westminster, recibió el señor marqués de Viana un tremendo golpe en la cara, resultando con una extensa herida en los labios, y sufriendo la pérdida de tres dientes.

Aunque la herida fué muy alarmante en un principio, carece de gravedad.

El marqués de Viana salió anoche mismo para Londres, con el objeto de atender á su curación.

El capitán Miller resultó también herido en una pierna.

El Rey ganó el partido, siendo ovacionado.

Los ministros en Gobernación.

A última hora de anoche se personaron en el Ministerio de la Gobernación los ministros que se encuentran en Madrid.

Conferenciaron largamente con el señor Canalejas.

El general Luque expuso las noticias que había recibido de Melilla, dándole cuenta de la explosión de un polvorín, de cuyo suceso se ignoraban detalles y no se sabía tampoco si habían ocurrido ó no desgracias personales.

Horrorosa catástrofe marítima.

Un centenar de ahogados.

Detalles.
Despachos que se reciben de la Línea (Cádiz), dan cuenta de una catástrofe marítima ocurrida frente á Gibraltar y á cinco millas de Tarifa, á consecuencia de la cual ha habido un centenar de muertos y numerosos heridos.

Serían las cuatro y 45 minutos de la mañana próximamente, cuando se oyeron en el cabo de Tarifa las sirenas de dos vapores que pedían auxilio.

Desde luego se supuso que los barcos que pedían auxilio se hallarían muy cerca, pero era imposible el poder ir en su auxilio sin correr el peligro de quedar sepultado en el mar.

Los vapores chocan.

Telegramas que recibo á la hora en que se telegrafa, dan algunos detalles más de la catástrofe á que antes hago referencia.

Desde la una de la madrugada una densa niebla comenzó á cubrir los objetos, siendo imposible el divisar á muy pequeñas distancias.

A las cuatro y media próximamente, la niebla se hizo densísima, no viéndose nada absolutamente.

Por efecto de esto, chocaron los vapores "Emir," francés, y "Silventán," inglés.

El choque fué violentísimo, pues el "Silventán" embistió al "Emir," por la parte de proa, abriéndole un enorme boquete.

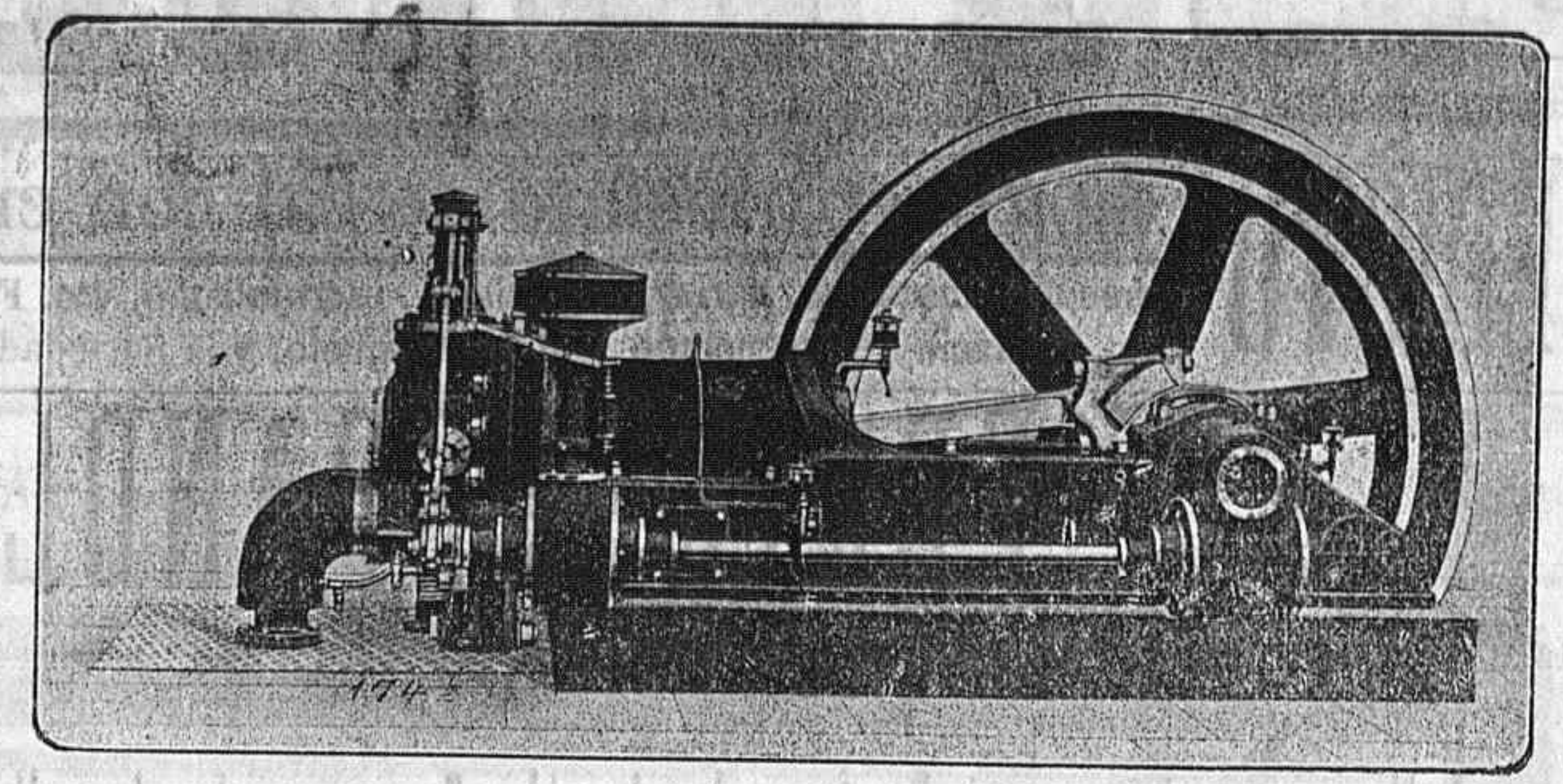
El "Emir" conducía muchos pasajeros españoles, franceses, moros y hebreos.

El "Silventán" llevaba carga general.

El choque fué tan tremendo, que el buque francés se hundió rápidamente.

Los 36 tripulantes y los 84 pasajeros que conducía, se arrojaron al agua presos de un pánico espantoso.

La mayoría de ellos perecieron ahogados.



Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8. Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Se vende la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, 10.

Se vende una casa, sita en la Renda de Sancti-Spiritus, número 55. Consta de planta baja y principal, tiene pozo y escusado y cortina, con salida para la Alamedilla, de 291 metros de superficie. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Se venden ó arriendan los espaciosos locales sitos frente á los muelles de la estación del ferrocarril, á propósito para cualquier industria. Para tratar, con sus dueños los señores A. Hernández é Hijo, almacenistas de carbones en las afueras de San Pablo.

Se sirve carbón á domicilio con puntualidad y esmero; clase inmejorable, peso legal, probado y convencido.

Esta casa no tiene más despachos que el establecido en las afueras de San Pablo, teléfono 154.

También se arrienda el amplio local que durante tantos años fué almacén de hierros en las afueras de San Pablo.

En Santiago de la Puebla, se traspasa ó arrienda casa con comercio, por defunción de la duena. Diez y seis años de existencia.

Se vende un carro de varas, nuevo, para una caballería, tiene toldo. Informará Esteban Delgado, de dicho pueblo. 8-4

ACADEMIA - PALENCIA

Alumnos de Facultad é Instituto.
Doctor Riesco, 47.

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas.

Urge.—Ama de cría de dos á tres meses de parida, para salir fuera. Tiene que ser soltera. San Pablo, número 6. 3

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trececientas huertas) de labor, con paños suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajares, corrales, corrales, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.

Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta á 20 pesetas caja en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacen de droguería, San Justo 2, Salamanca. 60-25

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaxil) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Herrero, 30, MADRID. Se vende por correo certificado á quien le pida.

"GERMOL,"

(REGISTRADO)
ESPINAR
EL MAS PODEROSO
insecticida, desinfectante y microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.

EL GERMOL cura la Glosopeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña, Sarna ó Roña, Herpes costrosos (muermo), Llagas y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del Poll Roig (piojo rojo) ó el Poll Negré (piojo negro), sin atacar á la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos, al 2 por 100.

EL GERMOL se vende al público en latas decoradas de 1, 2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla
Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente, 101.
Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis. m j s - 15 N

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia
¡¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!!

LICEO ESCOLAR

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO
PLAZA DE LOS BANDOS, NÚMERO 5.
Brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales, publicados en la Prensa local, con nombres y calificaciones de los alumnos.

Profesorado práctico en la enseñanza y en posesión del correspondiente título académico.
Los alumnos de este Centro, son oficiales, y al Instituto son acompañados por los inspectores.

Pensiones módicas. Pídanse reglamentos al Director.
El mejor aparato para alumbrado por ACETILENO

"Totalizador Martínez,"

Real privilegio y patente de invención por veinte años, núm. 50.299.
Premiado en la última Exposición de Salamanca
500 INSTALACIONES FUNCIONANDO
Gran salón de demostraciones: Taller de hojalatería y fontanería.

DOMINGO MARTINEZ

Rúa, 48, Salamanca.
Este gran taller de hojalatería y fontanería, antes situado en Fuentes de San Esteban, se ha trasladado á esta capital, donde el público encontrará cuantos trabajos se relacionan con dichos ramos. Hay personal competente para servir todos los encargos al día.

Baños de mar en Portugal.

Playa de Espinho.
La más hermosa, limpia, higiénica y económica playa lusitana. Viaje cómodo y barato. — Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas. — Fondas y hoteles bien servidos y á módicos precios. — La temperatura más agradable de la península sin exceder 26 grados en verano ni descender 12 en invierno. — Próxima de la capital de Oporto (40 minutos de tren), pasando la vía férrea por el centro de la población, con el movimiento de más de 50 trenes diarios. — A cinco horas de Lisboa. — Excursiones facilísimas á los más hermosos puntos de Portugal y de insigne coste, como son: á Basaco, Coimbra, Aveiro, Braga y al hermosísimo Valle do Vouga, etc., etc. — Alrededor los más pintorescos. 80-26

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted su casa y á la vez su cañal día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON. o o o o o

LA VILLA DE PARIS ← Lonja, 13 y 15 SALAMANCA
¡Vea usted las existencias de esta casa!

Hemos recibido preciosas novedades

en cajitas de papel y sobres.
LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Medir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, ca. farmacia del licenciado Redilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 23, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

Moderna fabrica de chocolates y pastas



finas para sopa
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías. Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA
Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. - Informes, José Vaquer García, San Pablo 80 Salamanca.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos

LA MEJOR LEY MUNICIPAL por Fernando Sans y Buigas. Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.588,32

Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

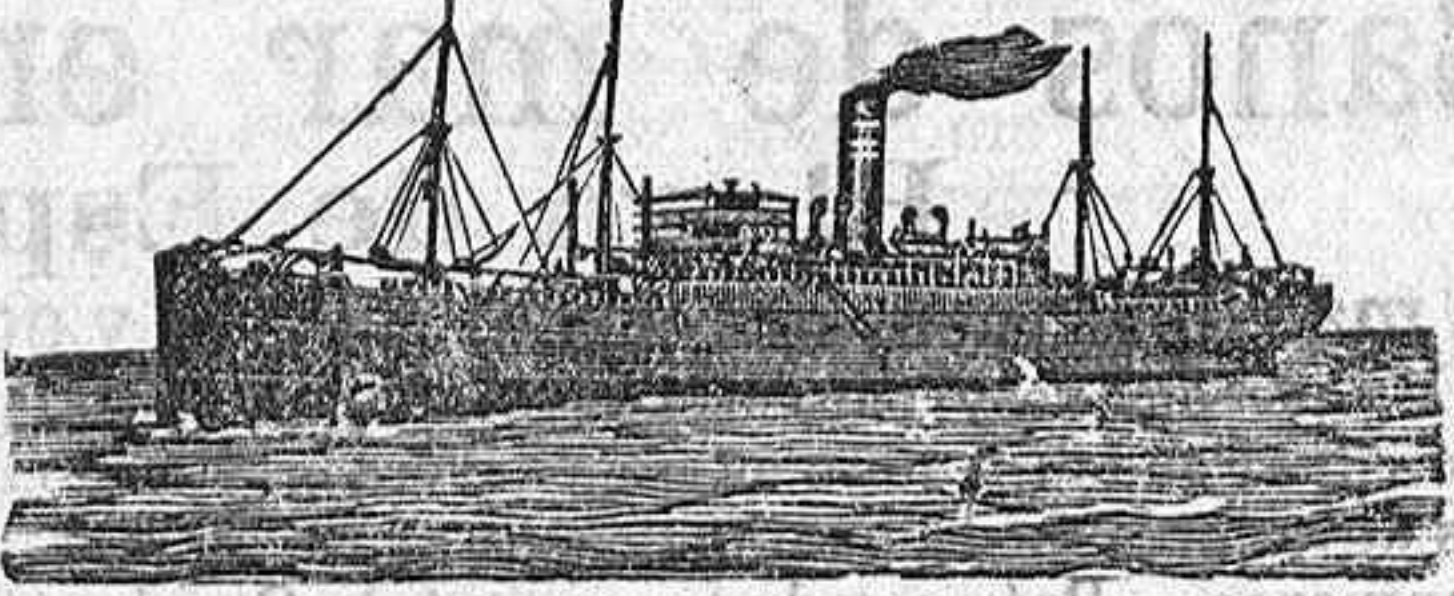
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.
Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.
Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909
SEGUROS INCENDIOS, Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.
Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala, Doctor Riesco, número 19.

Compañía Argentina



de Londres. De Vigo para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá directamente el 9 de Agosto, el magnífico vapor correo inglés

La Blanca. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Juan Carrara é Hijos



Calle Real. - GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires el paquete postal RAVENNA perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 15 de Agosto. Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el nuevo y magnífico paquete postal GARIBALDI (á dble hélice), de la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 21 de Agosto. En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para pasaje y demás informes, acúdate á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS. Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas. De venta. - En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 31. En Alba de Tormes: Don Francisco Barés (farmacia)

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto, el rápido vapor correo

COBURG. Precio del pasaje en tercera, 241,10 pesetas.

LINEA DEL BRASIL. Para Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el día 20 de Agosto, el vapor correo

ERLANGEN. Precio del pasaje en tercera, 231,10 pesetas. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al agente general en España, Luis G. Rebordero Isla. - Vigo. Calle de García Ollóqui, 19.

Compañías Hamburguesas



Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América. Linea.

Viajes rápidos por sfamados vapores correos. PROXIMAS SALIDAS. Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	PESETAS.	PESETAS.	
6 Agosto, el correo rápido	CAP ORTEGAL	261	276
16 Agosto, el correo rápido	CAP BLANCO	261	276
28 Agosto, el correo rápido	KONIG WILHELM II.	251	256
10 Septiembre, el correo rápido	CAP VILANO	261	276
20 Septiembre, el correo rápido	CAP ARCONA	261	276

Estos hermosos y acreditados vapores o creos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días. Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

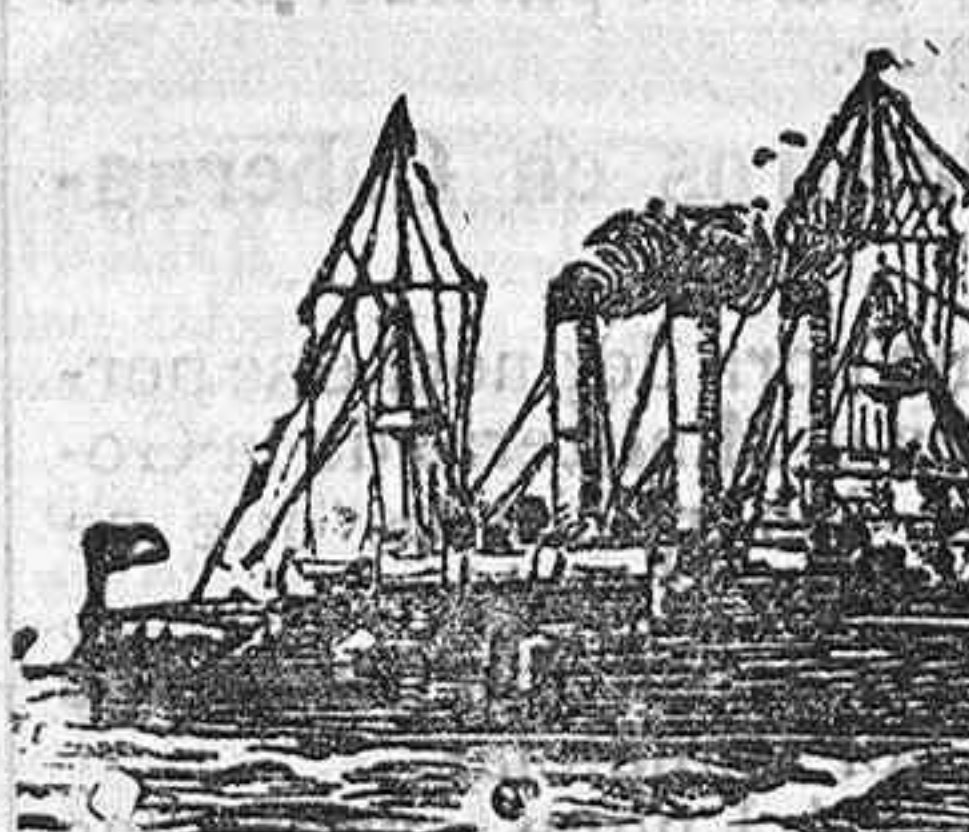
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	A Habana	A Méjico.	
	PESETAS.	PESETAS.	
27 Julio, el vapor correo	SPREEWALD	212	231
5 Agosto, el vapor correo	ANTONINA	212	231
18 Agosto, el vapor correo	WESTERWALD	212	231
27 Agosto, el vapor correo	FRANKENWALD	212	231
5 Septiembre, el correo rápido	COR OBADO	242	261
13 Septiembre, el vapor correo	DANIA	212	231
Preferencia en el correo	CORCADO	442	456

Los precios anotados son susceptibles de variación. Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos por los Juzgados municipales. - Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

The British And South American Steam Navigation Company, limited



R. P. Houston & Co. Compañía de vapores rápidos á la Republica Argentina. Salidas mensuales.

El día 16 de Agosto de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes. Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Coler, Vigo. - Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

Compañías Hamburguesas



Hamburg-Südamerikanische, D. G. y Hamburg-América Linie. Viajes rápidos por sfamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA. Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: 10 Agosto SALAMANCA. 24 Agosto SANTA CRUZ. 7 Septiembre. PERNAMBUCO. Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena. La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América) SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 10 de Agosto, el hermoso vapor

Beacon Grange. Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. - Medio pasaje, 116,60 inclusive impuestos.

AVISO. - Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911. Nota. - Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907. Agencia general en España y Portugal. - Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival en el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis de origen frías. Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauro.